



Salles Sainz

Grant Thornton

An instinct for growth™

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS Y REFORMAS FISCALES 2017

BIENVENIDOS





Salles Sainz

Grant Thornton

An instinct for growth™

¿QUÉ SE ESPERA DE LA ECONOMÍA MEXICANA EN EL 2017?

29 de noviembre del 2016

Mauricio Brizuela Arce
Gustavo Díaz de León





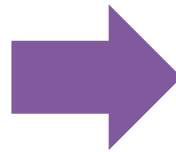
El Contexto Global



El mundo en pleno cambio

El 2016 ha estado marcado por una serie de eventos que para muchos, han sido opuestos al “deber ser”.

- El inesperado triunfo de Donald Trump en Estados Unidos.
- El pueblo inglés votando a favor del “Brexit”.
- El pueblo colombiano optando por no votar a favor de un acuerdo de paz con las FARC:



- Pensamiento y medidas proteccionistas en el mundo.
- Inclinación hacia reducir los efectos y mecanismos de la globalización.



Principales tendencias mundiales

- Economías que **regresan al concepto proteccionista** a través de la limitación de tratados comerciales y la imposición de aranceles y castigos a la importación.
- Enérgicas medidas para **evitar movimientos migratorios** con motivo de buscar mejores condiciones de vida.
- Aparición de **mayores actos racistas y de conflictos religiosos** que pueden desencadenar violencia y medidas económicas punitivas.
- Recomposición de los alianzas regionales.



Contexto Global: Donald Trump

¿Qué pasó en 2016?

- Candidato electo ganando por votos electorales pero no por mayoría (47.3% contra 47.8% de HC)
- Clara postura proteccionista y amenaza de revisar y cancelar tratados comerciales.
- Postura negativa hacia México.

¿Qué se espera en 2017?

- El Tratado de Libre Comercio será revisado y probablemente modificado.
- Proceso de repatriación de un gran número de inmigrantes ilegales.
- Aumenta de aranceles y barreras comerciales
- Tasa de interés al alza.



Contexto Global: Precios del petróleo

¿Qué pasó en 2016?

- El precio del petróleo siguió bajando hasta su valor histórico más bajo registrado de 30.62 dólares por barril en febrero.
- Se ha llegado a un acuerdo por la OPEP para reducir la producción durante 2017.
- Impacto directo en el tipo de cambio y una balanza comercial deficitaria.

¿Qué se espera en 2017?

- Las estimaciones del Banco de México es que el precio del petróleo siga recuperándose durante 2017 y rondar en los 55 dólares por barril.
- Mayor número de acuerdos comerciales entre países de la OPEP e implantación de límites (no prohibitivos) de producción (33 a 32 millones diarios).



Contexto Global: Brexit

¿Qué pasó en 2016?

- El pueblo inglés, en su mayoría personas mayores a los 45 años, votaron a favor de dejar de ser parte de la Unión Europea.
- Nigel Farage, líder del UKIP renuncia al partido una vez ganada la elección.
- Se imputa la decisión en la Suprema Corte Inglesa.

¿Qué se espera en 2017?

- El proceso para abandonar la Unión Europea tomará al menos dos años si no hay contratiempos, por lo que en caso de respetar la decisión, no habrá resolución hasta 2018.
- Incremento de movimientos tanto a favor como en contra por razones económicas y sociales.



Contexto Global: China

¿Qué pasó en 2016?

- China continúa con un proceso de desaceleración, proyectando crecimientos del 7%, 3% debajo de los valores a los que se acostumbró el mercado.
- Donald Trump gana las elecciones en EUA.
- Empiezan a existir indicadores de un posible crecimiento a partir de deuda.

¿Qué se espera en 2017?

- Debido a la postura proteccionista de Donald Trump, se espera que el TPP sea detenido.
- Como consecuencia del supuesto “dumping” de precios de China en el mercado internacional, se espera que los países, principalmente EUA, tomen medidas para incrementar sus costos de exportación.



Contexto Global en resumen para el 2017

- Ambiente de tasas de interés internacionales a la alza.
- Restricción del crédito.
- Medidas proteccionistas, aranceles a sectores específicos.
- Retiro de capitales de economías emergentes.
- Renegociación del TLCAN y profunda modificación al TPP.
- Acciones específicas para limitar la migración.



Contexto Global y su impacto en México

- Las consecuencias del ambiente agresivo y cambiante del exterior tendrá impactos en la economía mexicana en muy diversos aspectos, los más destacados:
 - Presión al tipo de cambio.
 - Incremento en tasas de interés internas.
 - Niveles de inflación superiores a los de los últimos años.
 - Impacto a la baja en el crecimiento del PIB.
 - Afectación en el empleo y bienestar.
 - Retorno de migrantes de EU y reducción en el flujo de remesas.
 - Aumento en el déficit en cuenta corriente





El Contexto Interno en México



Situación General México 2017

Aunado al contexto internacional y de sus efectos, México tiene situaciones internas que son prudentes de mencionar para el siguiente año:

- Restricciones crediticias como consecuencia del aumento en tasas.
- Antesala de las elecciones presidenciales de 2018 y elecciones en Estado de México, Coahuila y Nayarit.
- Niveles de violencia e inseguridad que generan un freno a la inversión y al desempeño natural de la economía.
- Presupuesto de la Nación reducido en el gasto con motivo de la baja de ingresos petroleros.
- Menores niveles de inversión.
- Dificultades para sostener el nivel de generación de empleos



Situación General México 2017

De acuerdo con las cifras oficiales expresadas en el documento de Criterios de Política Económica de las SHCP, las estimaciones de algunas variables de la economía para el 2017 mostraban:

Variable	Estimación	Fuente
Tipo de Cambio	18.2 pesos	SHCP
Tasa de Interés	5.30%	SHCP
Crecimiento	2.00%-3.00%	SHCP
Precio del Petróleo	46.5 dls/barril	SHCP
Inflación	3.00%	SHCP
Cuenta Corriente	-33026 millones de dólares	SHCP
Nivel de empleo	4.00%	SHCP

(*) Información tomada de los “Criterios de Política Económica 2017” por parte de la SHCP



Situación General México 2017

Ante las circunstancias adversas de los nuevos eventos ya referidos las estimaciones probablemente deban ser ajustadas a un entorno menos positivo:

- El crecimiento del PIB se verá reducido al orden del 1.6% al 2.0%.
- Existirán mayores presiones a los precios lo que ubicará la inflación en los rangos de entre 5% y 6%.
- Lo anterior impactará la tasa de interés que tendrá niveles del entre 6% y 7%, con la consecuente afectación al ingreso disponible de las personas y al servicio de la deuda del gobierno.
- Los precios del petróleo al no recuperarse de manera significativa generarán un déficit en las cuentas externas amplio que seguirá presionando el tipo de cambio en la medida en que no existan sustitutos para estos ingresos.



Situación General México 2017

- El tipo de cambio promedio del año podría estar en niveles de \$20.00 a \$21.00 con alto grado de volatilidad.
- Por su parte, el número de empleos creados se verá mermado lo que propicia mayor economía informal.
- El flujo de remesas del exterior se verá reducido de un estimado de 26,365 millones de dólares a \$16,000 millones en caso de existir una repatriación de connacionales mayor y si el impuesto a las transferencias a México es procedente.





Retos en el 2017



Principales retos

Desde la perspectiva de país, México deberá:

- Reaccionar de manera **proactiva** y **rápida**.
- Considerar la **renegociación del TLCAN** como un elemento necesario que, en caso de hacerlo correctamente, deberá orientarse a potenciar la región y no a destruirla; ello requiere de aceptar algunos cambios que satisfagan las necesidades de los integrantes del TLCAN.
- En un contexto de orientación hacia el proteccionismo comercial, analizar medidas arancelarias que apoyen al mejor **desempeño de la economía interna**.
- Establecer mecanismos que generen **confianza** en las autoridades y las instituciones políticas de cara a las elecciones.



Principales retos

- Generar acuerdos políticos para respetar el voto y conservar la unidad ante cualquier resultado.
- Definir acciones específicas que incentiven el mercado interno y el empleo

Esto se puede dar siempre y cuando se realice una gran Alianza Nacional definiendo objetivos claros y de mediano plazo.



Principales retos

Las condiciones económicas, políticas y sociales de nuestro país son insumos importantes en la toma de decisiones empresariales. Frente a estas perspectivas, las organizaciones tienen frente a sí retos importantes y riesgos que superar en el próximo año, para ello:

La información es vital, sin ella la posibilidad de tomar buenas decisiones se encarece



Principales retos

En este contexto de volatilidad e incertidumbre algunas sugerencias empresariales pueden ser de utilidad.

- En épocas de crisis, el flujo de efectivo es rey por lo que construir reservas debe ser prioridad.
- Contar con personal capacitado y motivado es condición importante para poder afrontar estos períodos de inestabilidad; eliminar personal calificado con motivo de reducir costos en ocasiones no es la mejor decisión.
- Tomar atención y vigilancia de los costos y su relación con los precios vuelve a ser un elemento que puede evitar problemas futuros.
- La atención a las necesidades de los clientes se torna de alta prioridad.





Conclusiones y Recomendaciones



Conclusiones y Recomendaciones

México debe de tomar las oportunidades que se puedan presentar ante este panorama de incertidumbre con el fin de fortalecerse de forma interna a partir de los siguientes principios:

- Generar un convenio con el fin de **fortalecer el consumo** tanto interno como externos de productos mexicanos.
- **Reducir los problemas** de seguridad.
- Pacto por el **fortalecimiento del mercado** interno.
- Establecer medidas de **protección arancelaria**.
- Lograr una **renegociación** propositiva del TLCAN.
- Generación de **empleo y fomento a nuevos sectores** de la economía.



Conclusiones y Recomendaciones

México cuenta con grandes fortalezas para transitar en estos terrenos pantanosos de un entorno mundial de incertidumbre.

Existen en estos procesos múltiples oportunidades, estar atentos a ellas debe convertirse en una actividad cotidiana





Salles Sainz

Grant Thornton

An instinct for growth™

PRINCIPALES REFORMAS FISCALES 2017

29 de noviembre del 2016

José Mario Rizo
Orlando Trujillo



“Hoy en día se necesita más cerebro y esfuerzo para hacer la declaración de la renta que para conseguir la renta”

A. E. Neuman Personaje





POLÍTICA FISCAL



Política fiscal

- Estimación de ingresos 4 billones 888 mil 892.5 mil millones de pesos (mmp)
 - 3 billones 263 mil 756.2 mdp ingresos del Gobierno Federal
 - 1 billón 097 mil 157.6 mdp ingresos de organismos y empresas
 - 527 mil 978.7 mdp ingresos derivados de financiamientos
- Estimación monto de recaudación federal participable
 - 2 billones 665 mil 463.6 mdp
 - En beneficio de las entidades federativas y municipios



Política fiscal

- **Compromiso con el Acuerdo de Certidumbre Tributaria:**
 - No creación de nuevos impuestos
 - No incremento de las tasas de los impuestos ya existentes
 - No modificación que resulte en aumentos de la carga tributaria de los contribuyentes
- **Reforma fiscal orientada a:**
 - Consolidar esfuerzos en simplificación
 - Promoción de la inversión y ahorro
 - Certeza jurídica
 - Impulso a sectores estratégicos y la economía



Política fiscal

- Reforma Energética

- Liberalización del precio de las gasolinas y el diésel – gradual y ordenada
- Determinación del ritmo de la liberalización para las distintas regiones del país durante 2017 y 2018
- SHCP determinará precios en tanto no sean liberalizados los precios, publicando la metodología empleada



Estimación de las finanzas públicas 2016-2017

	Millones de pesos corrientes		% del PIB		Crec. real %
	2016	2017	Aprobado 2016	2017	
Balance económico	-577,192.0	-494,872.5	-3.0	-2.4	-17.0
Sin inversión en proyectos de alto impacto	-96,703.1	12,634.7	-0.5	0.1	n.a.
Balance no presupuestario	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Balance presupuestario	-577,192.0	-494,872.5	-3.0	-2.4	-17.0
Ingresos presupuestarios	4,154,633.4	4,309,533.6	21.7	21.2	0.4
Petroleros	884,439.6	769,947.4	4.6	3.8	-15.7
Gobierno Federal	486,046.7	376,974.0	2.5	1.9	-24.9
Pemex	398,392.9	392,973.4	2.1	1.9	-4.5
No petroleros	3,270,193.8	3,539,586.1	17.1	17.4	4.8
Gobierno Federal	2,616,393.6	2,842,844.0	13.6	14.0	5.2
Tributarios	2,407,206.0	2,729,347.9	12.6	13.4	9.7
No tributarios	209,187.6	113,496.1	1.1	0.6	-47.5
Organismos y empresas ¹	653,800.2	696,742.1	3.4	3.4	3.1

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir por cuestiones de redondeo.

1/ Incluye IMSS, ISSSTE y CFE.

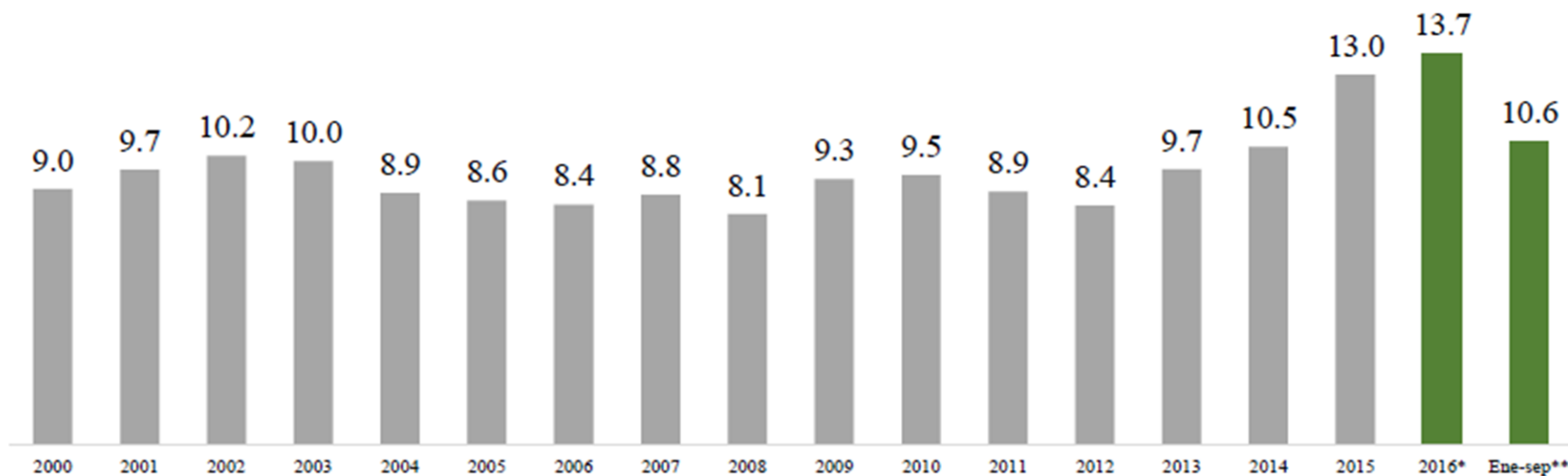
2/ Incluye costo financiero de entidades de control presupuestario indirecto.

Fuente: SHCP.



Ingresos Tributarios

Por ciento del PIB



*/ Estimado.

**/ Como proporción del PIB anual.

Fuente: SHCP.



Juicios con sentencia definitiva favorable al SAT

Enero-Septiembre, 2011-2016
Número de juicios y tasa de efectividad (%)

Año	Juicios favorables	% favorable al SAT
2011	14,068	54.5
2012	14,528	54.6
2013	17,028	57.6
2014	10,902	54.1
2015	11,588	55.2
2016	9,549	51.7

Fuente: SAT.



Resoluciones emitidas SCJN

- Últimas resoluciones emitidas por SCJN en materia tributaria
 - Contabilidad electrónica
 - Revisiones electrónicas
 - Límite a deducciones personales
 - Restricción en deducción de erogaciones que son ingresos exentos para trabajadores

- ¿Dichas resoluciones se realizan exclusivamente con fines de carácter técnico jurídico? ¿O se realizan persiguiendo el interés económico?





OTROS TEMAS DE INTERÉS



Contabilidad electrónica

(2ª. Sala SCJN)

- Diversas Jurisprudencias emitidas en octubre 2016
- 2ª Sala determina que artículo 28 CFF y reglas de RMF no violan, vulneran o transgreden:
 - Derecho a seguridad jurídica
 - Derecho a privacidad
 - Principios de reserva de ley y subordinación jerárquica
 - Derecho a legalidad
 - Derecho a igualdad jurídica
- Anexo 24 RMF 2015
 - Viola derechos a legalidad y seguridad jurídica
 - Criterio Prodecon: subsane inconstitucionalidad



Revisiones electrónicas

(2ª. Sala SCJN)

- Diversas Jurisprudencias emitidas en octubre 2016
- 2ª Sala determina que artículo 53-B CFF **no viola**:
 - Derecho a inviolabilidad del domicilio
 - Derecho a seguridad jurídica
 - Derecho a legalidad
 - Derecho de acceso efectivo a la justicia
- Segundo párrafo Fracción IV artículo 53-B:
 - Transgrede derecho de audiencia



Operaciones simuladas (EFOS/EDOS)

(2ª. Sala SCJN)

- Diversas Jurisprudencias emitidas en 2015
- 2ª Sala determina que artículo 69-B CFF **no contraviene o viola:**
 - Derecho de audiencia
 - Principio de irretroactividad
 - Principio de presunción de inocencia
 - Derecho a libertad de trabajo
- Datos a que hace referencia son de carácter público
 - Por ende pueden darse a conocer a terceros



Limitante deducción percepciones exentas

(2ª. Sala SCJN)

- El 21 de septiembre de 2016 se resolvió el amparo en revisión 1012/2014
- 2ª Sala determina que **es constitucional la limitante** a la deducción de pagos que a su vez sean ingresos exentos para el trabajador
 - no contraviene los principios de justicia tributaria





MEJORES PRÁCTICAS EN MATERIA FISCAL



Patrimonio de familia

(Fracción IX Artículo 157 CFF)

- Quedan **exceptuados** de embargo:
 - Patrimonio de familia en los términos que establezcan las leyes, desde su inscripción en el RPP
 - 40,000.00 SM (\$2´921,600.00)
- Bienes comprendidos:
 - Casa, mobiliario y equipo de vivienda
 - Vehículo
 - Equipo y herramienta
 - Parcela cultivable

Sugerencia: inscribir el patrimonio de familia para evitar que éste sea embargado



Discrepancia Fiscal

(Artículo 91 LISR)

- Erogaciones superiores a ingresos declarados o que hubiere correspondido declarar
- Procedimiento de la autoridad:
 - Notificar al contribuyente la discrepancia
 - 20 días para informar origen de recursos y acreditar que no son ingresos gravados
 - Se presumirán ingresos las erogaciones no aclaradas

Sugerencia: Realizar un buen manejo de sus cuentas bancarias. Considerar que **todas** las cuentas son fiscales



Préstamos, donativos y premios

(Artículo 90 LISR)

- Personas físicas residentes en México están obligadas a informar **préstamos, donativos y premios** obtenidos en el ejercicio
 - Siempre que en lo individual o en conjunto, excedan de \$600,000.00
 - En la declaración del ejercicio

Sugerencia: informar préstamos, donativos y premios así como conservar el soporte documental



Herencia y legado

(Fracción XXII Artículo 93 LISR)

- Herencia
 - Sucesión de todos los bienes del difunto y de todos sus derechos y obligaciones que no se extinguen por la muerte
- Legado
 - El legatario adquiere a título particular y no tiene más cargas que las que expresamente le imponga el testador
- Exentos para ISR ingresos por herencia o legado

Sugerencia:

- **Distinguir respecto de donación**
- **Realizar testamento de forma adecuada**
- **Considerarlo en declaración**



Dividendos Fictos

(Artículo 140 LISR)

- Préstamos a socios o accionistas, excepto aquéllos que reúnan lo siguiente:
 - Consecuencia normal de las operaciones de la PM
 - Plazo menor de un año
 - Interés pactado igual o superior 0.75%
- Erogaciones no deducibles que beneficien a accionistas
- Omisiones de ingresos o compras no registradas

Sugerencia: considerar necesidades a cubrir del accionista, para remunerarlo de forma que sea deducible para la sociedad



Seguro de Hombre Clave

(Fracción XII Artículo 27 LISR)

- Deducibles primas de seguro de técnicos y dirigentes por:
 - Muerte
 - Accidente
 - Enfermedad

Sugerencia: Identificar al hombre clave de la empresa para poder optar por el beneficio de la deducibilidad



CUCA y CUFIN

(Artículos 77 y 78 LISR)

- CUFIN
 - Cuenta en la que se acumula la utilidad fiscal neta determinada de cada ejercicio
 - Pago de dividendos a accionistas
- CUCA
 - Cuenta de Capital de Aportación
 - Saldo de aportaciones que incluye efectos de inflación

Sugerencia: Determinar de manera correcta y llevar un eficiente control de dichas cuentas fiscales



Planeación Financiera

- **Finanzas.** Rama de la ciencia económica que se ocupa de:
 - Todo lo concerniente al valor de las acciones
 - Cómo tomar las mejores decisiones para aumentar la riqueza de los accionistas
- Dos tipos de decisiones básicas en el ramo empresarial:
 - Inversión. Compra de activos
 - Financiamiento. Obtención de fondos para adquirir activos

Sugerencia: realizar una adecuada planeación financiera



Planeación Financiera

- Implementación de **herramientas tecnológicas** para procesar la información financiera
 - Mejor control de la contabilidad
- Generación de estados financieros actualizados
 - Análisis de desempeño financiero
 - Entender tendencias de la empresa y ajustar estrategias
- Incentivar **auditoría** de estados financieros
 - Diverso a dictamen fiscal
 - Opinión de un tercero externo



Planeación Fiscal

- Forma parte integrante con especial relevancia dentro del proceso de planeación financiera
 - Planeación fiscal debe ser consecuencia de una adecuada planeación financiera
 - Darle a la norma el contenido más justo o adecuado con la realidad social y económica a la que va dirigida
 - Se ocupa de impacto futuro de decisiones actuales
- Debe diferenciarse de:
 - **Evación.** conductas ilícitas, se realice lo que ley prohíbe o se omita realizar lo que la misma ordena



Planeación Fiscal

- Reducción de pagos provisionales ISR
 - 2º semestre del ejercicio fiscal
- Uso de estímulos fiscales
 - Decretos presidenciales
 - Ley de Ingresos de la Federación
- Aprovechamiento de beneficios RMF
- Aprovechamientos de facilidades administrativas
 - Sector primario
 - Sector autotransporte



Planeación Fiscal

- Exenciones de impuesto
- Revisión periódica de cumplimiento de obligaciones
- Deducción Inmediata
- Evitar situaciones que conlleven a utilidad fiscal presunta:
 - Obstaculizar facultades de comprobación
 - No presentar contabilidad
 - Omisión de ingresos o compras, alterar el costo
 - Registro de compras, gastos o servicios no realizados o no recibidos
 - Omisión o alteración de inventarios





SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS





Salles Sainz

Grant Thornton

An instinct for growth™

IMPACTO DE LAS ELECCIONES DE ESTADOS UNIDOS EN MÉXICO

29 de noviembre del 2016

Luis García Peña
Presidente de IMEF Grupo Monterrey





IMPACTO DE LAS ELECCIONES DE ESTADOS UNIDOS EN MÉXICO





SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

